

**PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
DEFENSOR REGIONAL
METROPOLITANO SUR
NOVIEMBRE 2024**

**PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS
CONCURSO DEFENSOR REGIONAL METROPOLITANO SUR
NOVIEMBRE 2024**

Siendo las 10:00 horas, se inicia la prueba técnica correspondiente a la Etapa 3 del concurso de Defensor Regional con desempeño en la Defensoría Regional Metropolitana Sur.

1. La prueba deberá estar sellada al momento en que usted la reciba, compruebe que esta condición se encuentre sin alteración.
2. La prueba consta de **15 planas** (incluyendo ésta y la portada), verifique que el total de planas sea el indicado.
3. Podrá comenzar a responder el ejercicio de la prueba en el momento que le indiquemos, al final de las presentes instrucciones.
4. La prueba tiene una duración de 2 horas (120 minutos), al cabo de los cuales será retirada por el coordinador que toma la prueba, si es que no la ha entregado. Dicho tiempo comenzará a regir después de dar todas las instrucciones y una vez que todos abran el sobre.
5. En cada hoja de la prueba **sólo debe escribir su RUN y firmar en el pie de página**. No debe señalar su nombre.
6. El uso de lápiz grafito y corrector está condicionado a que no tendrá derecho a posterior reclamo, por lo tanto, se sugiere no usarlos.
7. En el caso de que a usted le surja alguna duda, en cuanto a forma o fondo de una pregunta, **no puede hacer consultas al coordinador**, sin embargo, tras conocer sus resultados, puede enviar sus comentarios o reparos, al correo seleccion@dpp.cl.
8. **En todo momento debe estar en silencio, sin ningún tipo de interacción con sus pares y su celular apagado, de lo contrario será considerada como una conducta de carácter sospechosa.**
9. **No está permitido levantarse del asiento durante la rendición de la prueba, aunque sea momentáneamente, como tampoco está permitido el uso de ningún Código, Legislación, apuntes, material de apoyo o consulta, como tampoco algún cuaderno para tomar apuntes. Tampoco puede rayar su prueba, a excepción del espacio asignado para desarrollar la respuesta del caso.**
10. La prueba tiene un total de 100 puntos y consta de 3 partes:
 - a) 18 preguntas de verdadero o falso, 2 puntos cada pregunta. **Total 36 puntos.**
 - b) 18 preguntas de selección múltiple, 3 puntos cada pregunta. **Total 54 puntos.**

El uso de un lenguaje no sexista es una preocupación para la Defensoría Penal Pública. Sin embargo, hemos optado por el uso del masculino genérico, para evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar la referencia a ambos sexos en la redacción.

c) Caso técnico de desarrollo, 10 puntos en total. En este apartado **es indispensable usar letra clara y legible, y la respuesta debe acotarse únicamente al espacio delimitado, ya que no se considerará información adicional a ese apartado.**

11. Si usted termina antes del horario señalado, se le solicita retirarse en silencio, así no interfiere en la concentración de sus pares.
12. Se indicará a viva voz cuando le queden 10 minutos para finalizar la prueba y después cuando le queden 5 minutos, con la finalidad de que pueda organizar su tiempo.
13. Cada participante por el sólo acto de inscribirse y presentarse a rendir la prueba, acepta y declara las presentes condiciones, como asimismo los requisitos expresados por la Defensoría Penal Pública.
14. Los resultados estarán disponibles en la página web en las fechas establecidas para este concurso y le será informado además a su correo personal para que las revise.
15. Según lo indicado en el considerando 19 de las Bases Concursales, los postulantes tendrán 2 días hábiles contados desde la publicación de los resultados para realizar las observaciones que estimen necesarias (se considera día hábil las 19.00 horas). Dichas observaciones serán derivadas al ente técnico respectivo quien se pronunciará al respecto y, solo podrán ser realizadas a través del correo electrónico selección@dpp.cl. Vencido este plazo, no serán consideradas.

IMPORTANTE

Frente a la menor duda de que una persona esté incurriendo en una falta, buscando información en un material físico o electrónico, anotando en algún cuaderno, recibiendo ayuda de cualquier índole o alguna otra acción que atente contra lo establecido, tendrá 1 advertencia directa por parte del coordinador y esto será formalizado en el acta que regula la aplicación de esta prueba técnica e informado al Comité de Selección.

Si se observa esta falta por segunda vez, el examinador lo comunicará al postulante, y lo consignará nuevamente en el acta y posteriormente informará la situación al Comité de Selección.

Ambas situaciones serán analizadas, con el fin de decidir las acciones sancionatorias, pudiendo anular la prueba rendida por el examinado y quedando excluido del presente proceso concursal.

A. VERDADERO Y FALSO

1. _____ Una empresa que fue condenada en virtud de resolución judicial por infracción a los derechos de uno de sus trabajadores, 1 año antes de presentar su oferta en una licitación pública de prestación de servicios, convocada por un organismo del Estado, podría participar en el proceso licitatorio sin inconvenientes.

Respuesta: Falso. La Ley de Compras señala expresamente que quien haya sido condenado por infracción a los derechos de sus trabajadores, dentro de los 2 años anteriores a la presentación de su oferta en una licitación pública, quedará excluido de contratar con la Administración del Estado.

Fuente: Artículo 4, inciso primero de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas

2. _____ En el Registro de Proveedores del Estado, pueden inscribirse todas las personas naturales y jurídicas, que no tengan causal de inhabilidad para contratar con los organismos del Estado.

Respuesta: Verdadero.

Fuente: Artículo 16 de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

3. _____ Las notificaciones de actos administrativos de efectos individuales, deben notificarse a más tardar dentro de los 5 días corridos siguientes a aquél en que han quedado totalmente tramitados.

Respuesta: Falso. Se deben notificar a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que ha quedado totalmente tramitado el acto administrativo.

Fuente: Art. 45 inciso 2° Ley N°19.880. Las notificaciones deberán practicarse, a más tardar, en los cinco días siguientes a aquél en que ha quedado totalmente tramitado el acto administrativo.

4. _____ Durante las inspecciones, los abogados defensores podrían negarse a proporcionar la información requerida sobre algunos aspectos en materia del control.

Respuesta: Verdadero. No quedarán incluidas en las informaciones que deban proporcionar en forma obligatoria, aquellas que se encuentren amparadas por el secreto profesional.

Fuente: Artículo 61, Ley N°19.718.

5. _____ En las bases de la licitación solamente deben considerar el porcentaje de casos previstos que se licita, el período por el cual se contratará la prestación del servicio de defensa penal pública y la posibilidad de efectuar ofertas parciales de licitación.

Respuesta: Falso. La norma exige también, señalar las condiciones en las que éste deberá desarrollarse por los abogados que resultaren comprendidos en la adjudicación.

Fuente: Artículo 42, Ley N° 19.718.

6. _____ Las calificaciones de los funcionarios deben ser efectuadas por el jefe Directo.

El uso de un lenguaje no sexista es una preocupación para la Defensoría Penal Pública. Sin embargo, hemos optado por el uso del masculino genérico, para evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar la referencia a ambos sexos en la redacción.

Respuesta: Falso.

Fuente: Artículo 35 inciso primero, Estatuto Administrativo (DFL N°29).

7. _____ Si el abogado contra quien se reclamare fuere un defensor local, tanto el Defensor Regional como el Defensor Nacional le podrán imponer directamente las sanciones administrativas que correspondan, si fuera procedente.

Respuesta: Verdadero.

Fuente: Artículo 66, Ley N°19.718, norma expresa en el inciso final.

8. _____ Afectado por la resolución del reclamo solamente es el imputado, acusado o condenado en la causa o proceso de ejecución de una condena, en que incide el reclamo presentado.

Respuesta: Falso.

Fuente: 1.1 RE 173 de 2021.

9. _____ De acuerdo a la Ley N° 20.084 sobre responsabilidad penal adolescente, si el adolescente imputado se encuentra acompañado de su defensor puede declarar válidamente ante la policía si así lo desea.

Respuesta: Falso.

Fuente: Artículo 31, Ley N° 20.084.

10. _____ El adolescente sujeto a la medida cautelar de internación provisoria que alcanza la mayoría de edad, reuniéndose los demás requisitos legales, puede ser trasladado para que cumpla dicha medida cautelar en una Sección Juvenil, administrada por Gendarmería de Chile.

Respuesta: Falso.

Fuente: Artículo 56, de la Ley N° 20.084 y artículo 152 de su Reglamento.

11. _____ La persona que se encontrare gozando de libertad condicional, que haya sido condenada por el delito de homicidio, que la sentencia, en conformidad con el derecho internacional, hubiere considerado como genocidio, crimen de lesa humanidad o crimen de guerra, no puede ser beneficiada con la libertad completa.

Respuesta: Verdadero.

Fuente: Artículo 8°, inciso 2°, del Decreto Ley N° 321.

12. _____ El Anexo 1 de cada zona, deberá indicar el número máximo de causas o requerimientos año por cada abogado integrante de la nómina. En dicho límite de causas al año, se deben considerar las causas vigentes iniciadas con anterioridad a la fecha de inicio del contrato.

Respuesta: Falso.

Fuente: Bases Técnicas 1.2.2. Porcentaje de causas o requerimientos de la población usuaria y abogados disponibles licitados.

El uso de un lenguaje no sexista es una preocupación para la Defensoría Penal Pública. Sin embargo, hemos optado por el uso del masculino genérico, para evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar la referencia a ambos sexos en la redacción.

13. _____ Para que se cometa el delito de secuestro del artículo 141 inciso primero del Código Penal, basta que el sujeto activo, sin derecho encierre o detenga a otro.

Respuesta: Falso.

Fuente: Artículo 141 inciso primero del Código Penal.

14. _____ Según la jurisprudencia, una ley posterior es más favorable, entre otros casos, cuando suaviza las penas antes vigentes reduciendo su duración temporal o agrega facultades para rebajar su grado mínimo.

Respuesta: Verdadero.

Fuente: Matus-Ramírez. Manual de derecho penal chileno. Parte general. Tirant lo Blanch, 2da edición (2021). P.209.

15. _____ La Ley N° 21.057 de entrevista videograbada establece como principio rector el de autonomía progresiva, que define como que todo niño, niña o adolescente es una persona única y valiosa y, como tal, se deberá respetar y proteger su dignidad individual, sus necesidades particulares, sus intereses y su intimidad.

Respuesta: Falso.

Fuente: Artículo 3, letra b), Ley N° 21.057.

16. _____ El derecho a ser juzgado en un plazo razonable no se encuentra expresamente consagrado en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, sin embargo, ha sido incorporado por la jurisprudencia a las garantías del debido proceso.

Respuesta: Falso.

Fuente: Manual de Derecho Internacional de los Derechos Humanos para la defensa penal pública (2020), pág. 102 y artículos 7.5 y 8.1 CADH.

17. _____ Si el juicio hubiere durado más de cinco días, el recurrente dispondrá para la interposición del recurso de nulidad de un día adicional por cada dos de exceso de duración del juicio y en ningún caso, este plazo podrá ser superior a treinta días.

Respuesta: Verdadero.

Fuente: Artículo 372, Código Procesal Penal.

18. _____ En caso de reconocerse por el tribunal ad quem la existencia de un motivo absoluto de nulidad, puede acoger el recurso de nulidad, aun si tal vicio de nulidad no fue planteado en el recurso, siempre que fuere deducido por el imputado.

Respuesta: Verdadero.

Fuente: Artículo 379 i 2° Código Procesal Penal.

B. SELECCIÓN MÚLTIPLE

1. De las siguientes afirmaciones referidas a los procedimientos de contratación, es **incorrecto** decir:

- a) La Licitación pública es un procedimiento administrativo de carácter concursal mediante el cual los organismos del Estado realizan un llamado público, convocando a los interesados para que, sujetándose a las bases fijadas, formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará y aceptará la más conveniente.
- b) En las licitaciones públicas cualquier persona puede presentar ofertas.
- c) Dependiendo del caso, un organismo de la Administración del Estado puede decidir fragmentar o dividir sus contrataciones y así elegir el procedimiento que más convenga a sus intereses.
- d) La existencia de un proveedor único que preste el servicio es una causal de trato directo.

Respuesta: letra c).

Fuente: artículo 7 inciso final Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

2. Considerando las normas contenidas en la Ley N° 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, es **correcto** afirmar:

- I. Adicional al recurso de reposición y jerárquico existe la posibilidad de interponer el recurso extraordinario de revisión y otros que establezcan leyes especiales.
 - II. En el procedimiento administrativo los actos de mero trámite no son impugnables.
 - III. Constituye un derecho de las personas en sus relaciones con la Defensoría Penal Pública, Identificar a las autoridades y al personal de la Administración, bajo cuya responsabilidad se tramiten los procedimientos administrativos.
 - IV. El principio de Transparencia y Publicidad consiste en que el procedimiento administrativo se realizará con transparencia, permitiendo y promoviendo el conocimiento, contenido y fundamento de las decisiones que se adopten en él.
 - V. Ninguna de las anteriores.
- a) I, II y III.
 - b) I, III y IV.
 - c) II, III y IV.
 - d) V.

Respuesta: letra b).

Fuente: artículos 15, 16 y 17, Ley N° 19.880.

3. En cuanto a la Ley N° 19.718, es **correcto** afirmar:

- I. Según la Ley N° 19.718, la Defensoría Penal Pública, tiene por finalidad proporcionar defensa penal de calidad a los imputados o acusados por un crimen, simple delito o falta penal, y que carezcan de abogado.
- II. Los acuerdos de Consejo de licitaciones de defensa, se adoptan por la mayoría simple de los miembros presentes.
- III. Los profesionales que ejerzan funciones de defensores locales, sólo pueden ser contratados entre los grados 5 a 11 de la Planta de Profesionales del Servicio.

El uso de un lenguaje no sexista es una preocupación para la Defensoría Penal Pública. Sin embargo, hemos optado por el uso del masculino genérico, para evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar la referencia a ambos sexos en la redacción.

- IV. No podrá desempeñarse como miembro del Comité de Adjudicación Regional, quien tuviere interés directo o indirecto respecto de alguna persona natural o jurídica que prestare o estuviere postulando a prestar servicios de defensa penal pública y además, su cargo es incompatible con el de consejero de las Corporaciones de Asistencia Judicial.
- V. La Ley N° 19.718, garantiza el derecho a defensa penal pública hasta la etapa de ejecución de la pena.
 - a) Sólo I.
 - b) Sólo II.
 - c) Sólo III.
 - d) Sólo IV.
 - e) Sólo V.

Respuesta: letra b).

Fuente: artículos 2, 13, 15 y 195, Ley N°19.718.

4. En cuanto a la Ley N°19.718, es **correcto** afirmar:

- I. La Defensoría Penal Pública, es un servicio descentralizado funcional y territorialmente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Justicia.
- II. Los defensores locales están exclusivamente sujetos a responsabilidad administrativa en el ejercicio de sus funciones.
- III. Corresponde al Defensor Nacional proponer y determinar la ubicación de las Defensorías Locales y la distribución de cada una de ellas.
- IV. Los prestadores que brindan servicios de defensa penal pública, que no evacúen sus informes semestrales a la Defensoría Regional, pueden ser objeto de imposición de sanciones administrativas por parte del Defensor Regional.
- V. Las costas judiciales concedidas en favor del imputado, son parte del patrimonio de la Defensoría Penal Pública.
 - a) Sólo I.
 - b) Sólo II.
 - c) Sólo III.
 - d) Sólo IV.
 - e) Sólo V.

Respuesta: letra e).

Fuente: artículo 7, 20, 34, 65 y 68, Ley N°19.718.

5. Según lo establecido en el DFL N°29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo, señala que serán obligaciones especiales de las autoridades y jefaturas las siguientes:

- a) Ejercer un control jerárquico permanente del funcionamiento de los órganos y de la actuación del personal de su dependencia, extendiéndose dicho control tanto a la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los fines establecidos, como a la legalidad y oportunidad de las actuaciones.
- b) Velar permanentemente por el cumplimiento de los planes y de la aplicación de las normas dentro del ámbito de sus atribuciones, sin perjuicio de las obligaciones propias del personal de su dependencia.

El uso de un lenguaje no sexista es una preocupación para la Defensoría Penal Pública. Sin embargo, hemos optado por el uso del masculino genérico, para evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar la referencia a ambos sexos en la redacción.

- c) Desempeñar sus funciones con ecuanimidad y de acuerdo a instrucciones claras y objetivas de general aplicación, velando permanentemente para que las condiciones de trabajo permitan una actuación eficiente de los funcionarios.
- d) Todas las anteriores.

Respuesta: letra d).

Fuente: artículo 64 del D. F. L. N° 29.

6. Respecto al hallazgo de situaciones constatadas en un procedimiento de inspección, en que se detecta grave vulneración a los Estándares de Defensa Penal Pública u otra situación que amerite adoptar medidas de resguardo urgentes para los intereses, derechos y/o garantías de imputados por parte de la Defensoría Regional; es **correcto** señalar:

- a) Se comunicarán al Defensor Regional, con copia al Jefe de Estudios Regional. Además, dicha información se remitirá a la Jefatura de la Unidad de Inspecciones, para efectos de seguimiento.
- b) El Defensor Regional informará lo resuelto al Defensor Nacional.
- c) Solo se reportarán en el informe de inspección que se emita.
- d) Ninguna de las anteriores.

Respuesta: letra a).

Fuente: N° 5 RE 324 de 2020.

7. Respecto al desistimiento del reclamo de defensa **no es correcto** indicar:

- a) Todo beneficiario del servicio de defensa penal pública podrá desistirse de su reclamo.
- b) Podrá manifestarse ante cualquier defensor penal público, levantando acta.
- c) La declaración de desistimiento pondrá fin al procedimiento de reclamo debiendo dictarse una resolución exenta que resuelva el procedimiento iniciado, teniéndolo por desistido.
- d) No obstante el desistimiento, la autoridad competente para resolver, de acuerdo con el mérito de los antecedentes, podrá disponer o solicitar iniciar un procedimiento sancionatorio u otro mecanismo de control de la calidad del servicio de defensa.

Respuesta: letra b).

Fuente: 2.14 RE 173 de 03.06.2021.

8. Respecto a los informes, **no es correcto** señalar:

- a) Solamente se deben entregar por los defensores licitados.
- b) Las personas jurídicas y naturales que presten servicio de defensa deberán presentarlos al término del período en el que fueron contratados.
- c) Deben contener a lo menos las materias, casos, número de personas atendidas, tipo y cantidad de las actuaciones atendidas, condiciones y plazos en que se hubiera prestado el servicio y los inconvenientes que se hubieren producido en la tramitación de los casos.
- d) Estos informes pueden ser objetados por el Defensor Regional.

Respuesta: letra a).

El uso de un lenguaje no sexista es una preocupación para la Defensoría Penal Pública. Sin embargo, hemos optado por el uso del masculino genérico, para evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar la referencia a ambos sexos en la redacción.

Fuente: artículo 62, Ley N°19.718.

9. Conforme al artículo 24, de la Ley N° 20.084, el tribunal impondrá una sola pena de entre las que fueren procedentes cualquiera fuera el número de delitos cometidos. Señale la alternativa **correcta** en relación con la determinación de la sanción tratándose de la reiteración de delitos:

- a) Se aplica la sanción más alta para el delito más grave.
- b) Se tomará como base la pena que corresponda al hecho más grave debiendo alternativamente, ampliar su extensión o imponer una más gravosa dentro de las alternativas y plazos previstos en la ley.
- c) Se suman todas las sanciones previstas para cada delito.
- d) Se impone una sanción privativa de libertad.
- e) Se aplica la sanción menos gravosa del tramo superior.

Respuesta: letra b).

Fuente: artículo 24, Ley N° 20.084.

10. En materias de régimen disciplinario al interior de las cárceles, señale la alternativa **correcta** según el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios:

- a) No es procedente la acumulación de sanciones por las faltas de los internos.
- b) Toda sanción será aplicada por el jefe del establecimiento donde se encuentra el interno.
- c) Copia de la resolución que sanciona una falta grave deberá ser remitida al director regional de Gendarmería para su conocimiento, quien podrá modificarla o anularla por razones fundadas.
- d) La aplicación de toda sanción correspondiente a faltas graves o menos graves implica necesariamente una rebaja en la calificación de la conducta en uno o más grados, para la consideración de este requisito en la concesión de la libertad condicional.
- e) Todas las afirmaciones anteriores son correctas.

Respuesta: letra e).

Fuente: artículo 81 y ss. del Reglamento de Establecimientos Penitenciarios.

11. El nuevo artículo 68 ter, refiere a las agravantes establecidas en los artículos 12 N° 14; 12 N° 15; 12 N°16 y 12 N° 22 del Código Penal. Al respecto indique la afirmación que es **incorrecta**:

- a) Las agravantes indicadas, con el efecto que por ley se establece, operan solo para los delitos contra la propiedad y delitos contra las personas.
- b) Se pueden anular y/o compensar si el tribunal reconoce sea la atenuante del art. 11 N° 1 CP.
- c) Se pueden anular y/o compensar si el tribunal reconoce sea la atenuante del art. 11 N° 9 CP.
- d) Establece que, con la primera reincidencia se excluye el grado mínimo o el mínimum según sea el caso.
- e) Establece que, con la segunda reincidencia, la pena se aumenta un grado.

Respuesta: letra a).

Fuente: artículo 68 ter, Código Penal.

12. Respecto de los delitos de hurto y robo, indique la alternativa **incorrecta**:

- a) En el robo con violencia o intimidación en las personas, la circunstancia de cometer el delito a través de una asociación ilícita, es circunstancia agravante.
- b) Hoy en día, el robo con fuerza de cajeros automáticos, se encuentra expresamente sancionado en el Código Penal.
- c) En los delitos de robo y hurto, es circunstancia agravante cometerlo utilizando auto sin placa patente.
- d) El delito robo con fuerza en las cosas efectuado en lugar habitado, se castiga como consumado desde que se encuentre en grado de tentativa.
- e) Conforme el art. 439, que define y describe legalmente la violencia e intimidación, se establece que hace también de violencia, el que para obtener la entrega de la cosa se finge funcionario público.

Respuesta: letra a).

Fuente: artículo 449 bis, del Código Penal.

13. Respecto de la etapa intermedia o de preparación de juicio oral, señale la afirmación **falsa**:

- a) La audiencia de preparación del juicio oral deberá tener lugar en un plazo no inferior a veinticinco ni superior a treinta y cinco días, desde la presentación de la acusación.
- b) Las actuaciones del querellante, las acusaciones particulares, adhesiones y la demanda civil deberán ser notificadas al acusado, a más tardar, diez días antes de la realización de la audiencia de preparación del juicio oral.
- c) La audiencia de preparación de juicio oral, se desarrollará oralmente y durante su realización no se admitirá la presentación de escritos, con la excepción del escrito del demandante civil en que señale su prueba.
- d) Si en la audiencia se ventilare la aprobación de convenciones probatorias, procedimiento abreviado, suspensión condicional del procedimiento o un acuerdo reparatorio, o cualquier otra actuación en que la ley exigiere expresamente la participación del imputado, su presencia constituirá un requisito de validez de aquella.
- e) Si el Ministerio Público no subsana oportunamente los vicios formales de la acusación, el juez decretará el sobreseimiento definitivo de la causa, salvo que el querellante hubiere deducido acusación particular o se hubiere adherido a la del fiscal.

Respuesta: letra c).

Fuente: artículo 266 inciso primero del Código Procesal Penal.

14. Indique cuál de las siguientes afirmaciones es **correcta**:

- a) Son lesiones menos graves las que produjeren al ofendido enfermedad o incapacidad para el trabajo por más de 30 días.
- b) Es sancionado como cómplice el que promueve, facilite o financie la trata de personas para fines de explotación sexual.
- c) De acuerdo al art. 390 bis del Código Penal, la mujer que mate a otra mujer que es o ha sido su cónyuge o conviviente, será sancionada a título de femicidio.
- d) Es calumnia toda expresión proferida o acción ejecutada en deshonor, descrédito o menosprecio de otra persona.

El uso de un lenguaje no sexista es una preocupación para la Defensoría Penal Pública. Sin embargo, hemos optado por el uso del masculino genérico, para evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar la referencia a ambos sexos en la redacción.

- e) Son punibles las amenazas hechas bajo condición de ocasionar un mal que no constituya delito, siempre que se cumplan las demás exigencias legales.

Respuesta: letra e).

Fuente: artículo 297, del Código Penal.

15. La Ley N° 21.694 de “Reincidencia” incorporó al Código Procesal Penal un régimen general de cooperación eficaz. Al respecto, es **incorrecto** afirmar que:

- a) La cooperación eficaz calificada, sólo puede ser establecida a través de un acuerdo con el fiscal.
- b) Si el tribunal reconoce la cooperación eficaz en la sentencia, podrá reducir la pena hasta en un grado.
- c) En el caso de la cooperación eficaz calificada del condenado, el juez de garantía competente podrá rebajar la pena hasta en un tercio, o en uno o dos grados si se trata de presidio perpetuo.
- d) Si el fiscal incumple cualquiera de las condiciones establecidas en un acuerdo de cooperación eficaz, el tribunal, una vez reclamado el incumplimiento por el cooperador, deberá decretar inmediatamente el sobreseimiento definitivo.
- e) Tanto en la cooperación eficaz simple como en la calificada del imputado el estándar base de cooperación (que los datos o informaciones sean precisos, verídicos y comprobables) es el mismo.

Respuesta: letra d).

Fuente: artículo 228 sexies Código Procesal Penal.

16. Respecto a la Ley N° 21.675, que estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres en razón de su género (ley de “violencia integral”) es **correcto** afirmar que:

- a) Constituye violencia de género, entre otros casos, cualquier acción u omisión que cause muerte, daño o sufrimiento a la mujer en razón de su género, donde quiera que ocurra, ya sea en el ámbito público o privado; o una amenaza de ello.
- b) El tribunal penal no puede imponer en la sentencia, ninguna de las medidas accesorias especiales para casos de violencia de género contempladas en el art. 36 de Ley N° 21.675.
- c) Si existe riesgo inminente de padecer violencia de género, el tribunal penal podrá, sin audiencia previa y antes de la formalización, decretar la prisión preventiva del imputado.
- d) En los delitos constitutivos de violencia de género, no procede la atenuante de reparación celosa del mal causado (art. 11 N° 7 del Código Penal).
- e) En los procesos por delitos constitutivos de violencia de género, no proceden los acuerdos reparatorios salvo que el tribunal considere que su aplicación es esencial para la reparación de la víctima

Respuesta: a).

Fuente: artículo 5, Ley N° 21.675.

17. Respecto a la suspensión condicional del procedimiento que se decrete en una investigación por los delitos contemplados en el Decreto N° 400 del Ministerio del Interior que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 17.798 de armas, es **correcto** afirmar que:

- a) Una de las condiciones que se debe imponer es la prohibición de inscribir armas de fuego y su tenencia, posesión o porte, así como sus municiones o cartuchos, mientras la causa se encontrare suspendida condicionalmente.
- b) El plazo de observación de la suspensión condicional del procedimiento, será de 5 años.
- c) Una de las condiciones que se debe imponer es la asistencia obligatoria a programas terapéuticos o de orientación familiar.
- d) El juez deberá siempre decretar la suspensión, cancelación o inhabilitación perpetua de la licencia de conducir del imputado.
- e) La ley expresamente señala que esta salida alternativa procederá sólo una vez.

Respuesta: a).

Fuente: Artículo 19 A) Decreto N° 400 del Ministerio de Defensa Nacional, el cual FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N° 17.798, SOBRE CONTROL DE ARMAS.

18. En relación a la causal de nulidad del artículo 373 b) del Código Procesal Penal (errónea aplicación del derecho), indique cuál de las siguientes alternativas es **correcta**:

- a) Busca cautelar que a la defensa se le permita ejercer las facultades que la ley le otorga.
- b) La Corte podrá invalidar solo la sentencia y dictar una de reemplazo si es que la sentencia impugnada hubiera impuesto una pena superior a la que legalmente correspondiere.
- c) Requiere siempre de preparación, es decir, de la reclamación oportuna del vicio.
- d) Contempla un plazo especial de interposición de 15 días siguientes a la notificación de la sentencia definitiva.
- e) Contempla la posibilidad de impugnar una sentencia que hubiere sido pronunciada por un tribunal incompetente.

Respuesta: b).

Fuente: Art. 385 del Código Procesal Penal.

- C. **CASO TÉCNICO DE DESARROLLO (10 puntos)**. Su letra debe ser **clara y legible**, y la respuesta debe acotarse al espacio delimitado a continuación, ya que no se considerará información adicional a este apartado.

Los hechos relatados no pueden ser modificados ni cuestionados.

Se evaluará positivamente la precisión del lenguaje utilizado por el postulante y claridad de la escritura. Por ende, es posible que se descuente hasta un máximo de 0.5 décimas del puntaje total por reiteradas faltas de ortografía o uso excesivo de abreviaturas que hagan inentendible la respuesta.

El evaluador podrá considerar y valorar positivamente respuestas que contengan puntos, fundamentos y/o razonamientos distintos o no considerados en la pauta de corrección, y que se estimen correctos o adecuados, siempre que estén bien fundamentados, asignando puntaje a estas respuestas, en proporción a lo que consideraba la pauta de evaluación.

De manera similar, no se considerará, para otorgar mayor puntaje la respuesta o agregado sobre aspectos no consultados. Pero se podrá descontar un máximo de 0.5 del puntaje total respecto de estos agregados o sobre argumentos, si se estiman errados, incoherentes o ilógicos.

Ud. es el Defensor Regional de Bora Bora, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en el octavo piso de un edificio de 20 plantas, en el que existen una serie de otras oficinas comerciales, una de las cuales es la de la empresa Impresoras y Papel Codex S.A. que ocupa el tercer piso y que es el proveedor de la Defensoría Regional, pues se la contrató a través del portal de compras públicas siguiendo todos los trámites legales. Es su costumbre llegar muy temprano a la oficina, para así poder usar el estacionamiento que le está asignado. Al lado de ese estacionamiento, se encuentra el del Director Administrativo Regional y encargado de compras de la Defensoría Regional, Andrés Cárdenas, y al lado de este, el de la jefa de operaciones de Impresoras y Papel Codex S.A., Juana Parra. Todos se conocen, no sólo por ser proveedores, sino también porque trabajan en el mismo edificio y se ven con regularidad.

Un día, al llegar en la mañana al edificio y estacionar su auto, se encontró con Andrés Cárdenas y lo esperó mientras estacionaba porque necesitaba hablar algunos temas laborales. Mientras el Director Administrativo se bajaba y accionaba la alarma del auto, llegó Juana Parra y en una mala maniobra con su automóvil, le rompió las luces traseras y provocó un gran rayón en la carrocería en la parte posterior trasera.

Juana Parra se bajó del auto muy compungida, pero Andrés Cárdenas estaba furioso y le gritaba “tenía que ser una mujer, ninguna sabe manejar, son unas imbéciles”. Mientras Juana trataba de calmarlo diciéndole que pagaría todos los costos y que no se preocupara, Andrés seguía gritándole desaforado, sin escucharla y en un momento, tomó su juego de llaves y con ellas le rayó el auto a Juana, quien estalló en llanto. Ud. trató de calmarlo, pero tampoco lo escuchaba, razón por la cual lo tomó por los hombros y le dijo: “Andrés, por favor, para, acompáñame a la oficina y conversemos”.

El uso de un lenguaje no sexista es una preocupación para la Defensoría Penal Pública. Sin embargo, hemos optado por el uso del masculino genérico, para evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar la referencia a ambos sexos en la redacción.

Una vez en la oficina, le dio un vaso de agua y, como lo encontró más tranquilo, le dijo que empezara a trabajar y que prontamente podría solucionar el problema del auto con Juana.

Una vez que Andrés llegó a su oficina, ingresó al portal de compras y subió un reclamo en contra de Impresoras y Papel Codex S.A., acusando de malas prácticas empresariales, sin preguntarle a Ud.

A propósito de este reclamo, el gerente general de Impresoras y Papel Codex S.A. le envió a Ud. una carta de queja con copia al Defensor Nacional.

Preguntas:

1. ¿Cree Ud. que Andrés cometió alguna falta administrativa en este caso y cuál? (4 puntos).

Se espera que el/la postulante se refiera a la posible falta de probidad y a la figura del Estatuto Administrativo de violencia en el trabajo, especialmente que analice si se dan los supuestos de estas figuras, y si puede calificarse como violencia de género en el contexto laboral. Además, se espera que se refiera a la posible falta relativa al reclamo que Andrés puso en el portal de compras, sobre si era válido, existía causal y si procedía que lo hiciera sin su autorización.

2. ¿Qué decisiones debería tomar Ud. como defensor regional en relación a Andrés en lo administrativo? (3 puntos).

Se espera que el postulante responda que, en caso de considerar que se trata de una infracción del Estatuto Administrativo o a la Ley General de Bases, debe iniciar un procedimiento disciplinario, cuyo instructor debería, preferentemente, contar con capacitaciones de género y/o DDHH. Se espera, también, que se refiera a la obligación de denuncia por el delito de daños al auto de Juana.

En lo interno, se espera que el/la postulante se refiera a la adopción de criterios de relativos a las actuaciones con la empresa.

3. ¿Qué medidas cree que debería tomar Ud. en relación a la queja y qué cree Ud. que debería informar al Defensor Nacional? (3 puntos).

Se espera que el/la postulante se refiera a los procedimientos administrativos que debería incoar para subsanar la presentación de un reclamo improcedente y sin las autorizaciones necesarias. Se espera que se refiera a algún informe que deba dársele al DN, con los distintos capítulos de faltas y las acciones que se han tomado en la DR.